



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2013-14
Certificación número 43

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 13 de marzo de 2014, tuvo ante su consideración la propuesta para definir el **Cupo Institucional** para el año académico 2014-15.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó mantener el cupo institucional en 3,750.

Se solicita que el cupo de nuevo ingreso sea de 808 más el 2.2% de talentos especiales, según la reglamentación existente, para un total de 826 espacios para el año académico 2014-15 y que no se haga sobre admisión.

Se solicita, además, que la cantidad de estudiantes que se admitan por traslados, readmisión, transferencias y permisos especiales sea un máximo de 83. Esto se distribuye en 40 traslados, 35 readmisiones, 5 transferencias y 3 permisos especiales para el primer semestre del año académico 2014-15. Esta cantidad se reevaluará antes de comenzar el segundo semestre.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día trece de marzo de dos mil catorce.



Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva